

Febrero 2003

Año 01, Número 01

# BOLETÍN AICA

PROGRAMA ÁREAS IMPORTANTES PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS AVES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Grupo Jaragua, Inc. Calle El Vergel 33, El Vergel, Santo Domingo, República Dominicana  
Teléfono: (809) 472-1036 | Fax: (809) 412-1667 | E-mail: jaragua@tricom.net

## Artículos de Especial Interés:

¿Qué es el Programa AICA?

Comité Nacional de Seguimiento

Actividades Futuras:

- o Semana de la Geografía.
- o Abril: Mes de las Aves Endémicas

## Taller de Identificación de AICA

Durante los días 13 y 14 de diciembre 2002 la República Dominicana celebró el Taller Nacional de Identificación de Áreas Importantes para la Conservación de las Aves. El evento fue celebrado en el Jardín Botánico Nacional y participaron 27 personas de 16 organizaciones convocadas interesadas en el tema de la conservación de las aves, entre estos: ornitólogos de campo, encargados de áreas ornitológicas, ambientalistas e individuos aficionados a la observación de aves con

un alto interés en la conservación.

El taller tenía como objetivo general "Identificar los sitios importantes para las aves en la República Dominicana", y "Establecer el Comité Nacional de Seguimiento para el establecimiento de las IBAS dominicanas"

Como objetivos específicos nos propusimos alcanzar lo siguiente:

1. Establecer la condición y la

problemática para la conservación de las aves en la República Dominicana.

2. Discutir los criterios para el establecimiento de los sitios importantes para las aves.
3. Establecer posibles sitios para la conservación de las aves.
4. Determinar las prioridades para la conservación de los sitios
5. Elegir el Comité Nacional de Seguimiento.



Yvonne Arias dando la bienvenida a los participantes al Taller.

Foto: Esteban Garrido

## Comité Nacional de Seguimiento a las AICA

Uno de los pasos fundamentales para el desarrollo del Programa AICA en la República Dominicana, consiste en la conformación de un Comité Nacional de Seguimiento a la lista de Sitios sometidos como AICA.

En el taller celebrado en diciembre 2002 se decidió formar El Comité Nacional con las entidades siguientes:

- Sociedad Ornitológica Hispaniola.
- Dirección General de Vida Silvestre.

- Grupo Jaragua, Inc.
- Asociación Dominicana de Cazadores Deportivos, Inc. (ANACADE).
- Grupo Ecologista Tinglar, Inc.
- Fundación Moscoso Puello, Inc.

Se acordó solicitar a una personalidad de reconocimiento internacional para que fuese Asesor Externo del Comité Nacional de Enlace.

*“Las Áreas Importantes para la Conservación de las Aves son sitios públicos”*



## Semana de la Geografía

Como cada año, la organización estadounidense National Geographic en coordinación con el Plan Lea, celebra en nuestro país la Semana de la Geografía, durante la segunda semana del mes de marzo.

Este año el tema está dedicado a los Sitios Públicos. Para nosotros las Áreas Importantes para la Conservación de las Aves son sitios públicos que deben ser conocidos por todos los dominicanos.

## Abril: Mes de las Aves Endémicas

Durante todo el mes de abril del año 2003, todos los países del Caribe Insular dedican jornadas de promoción y concientización sobre la importancia de las aves endémicas. Como complemento al Programa AICA, el Grupo Jaragua ha planificado la difusión de material informativo sobre las aves endémicas y los sitios más importantes para su conservación dentro de la República Dominicana.

El conjunto de actividades a desarrollar durante este “Mes de las Aves Endémicas” tienen como fin:

- Aumentar la conciencia pública respecto a la importancia de las aves para la conservación del medio ambiente.
- Distribuir información sobre las Áreas Importantes para la Conservación de las Aves en la República Dominicana.
- Despertar interés en el público respecto a la observación, estudio y conservación de las aves del país.

## Listado Preliminar de AICA en República Dominicana

El listado de sitios sometidos de forma preliminar como posibles AICA comprende 43 áreas en toda la República Dominicana: 21 de éstas en la Región Suroeste; 3 en la Región Este, 4 en la Región Noreste; 9 en la Región Sur Central y 6 en la Región Noroeste.

La Lista comprende áreas protegidas como áreas sin estatus legal definido, abarca desde humedales bajo el nivel del mar hasta montañas sobre los 3,000 msnm.

Este listado es la base para el Inventario Nacional de Áreas Importantes para la Conservación de las Aves y en lo inmediato el Programa contempla compilar la información disponible sobre cada sitio.

Esta información servirá para la confección de mapas de cada área y para las diversas visitas de reconocimiento necesarias para que el inventario nacional cumpla con las normas del Programa AICA internacionalmente.

## ¿Qué es el Programa AICA?

El primer Programa de AICA fue iniciado en Europa en el 1985, por la ONG conservacionista BirdLife International y como respuesta a una petición de la Comunidad Económica Europea de producir una lista de sitios prioritarios para proteger en Europa.

En 1989 se publicó el directorio de las AICA de Europa y debido a las oportunidades de conservación que el concepto y el programa de las AICA presenta, a nivel nacional como internacional, los socios de BirdLife iniciaron programas en todo el mundo. Hoy en día el programa se ha extendido a 90 países de 6 continentes.

El programa de las AICA ha sido lanzado en la región del Caribe Insular y es coordinado al mismo tiempo en Jamaica, Cuba, Puerto Rico, las Bahamas y la República Dominicana.

Los Objetivos del Programa AICA son:

1. Identificar una red de áreas que conserven la diversidad natural de las especies de aves caribeñas y que sean críticas para la viabilidad a largo plazo de las poblaciones naturales de las aves.

2. Identificar las acciones necesarias para la conservación de cada sitio identificado y promover y apoyar proyectos de conservación para la protección y monitoreo de estas áreas.

Cualquier persona o entidad puede nominar un sitio. Invitamos a todas aquellas personas o entidades para que nominen áreas que crean que deban ser consideradas como posibles AICA. Se pueden nominar sitios, hacer comentarios o solicitar información adicional al Grupo Jaragua.

El flujo para la designación de un sitio AICA implica los siguientes pasos:

- Nominación de un área potencial por parte de cualquier persona o entidad mediante el formulario de nominación.
- Revisión del potencial del sitio por parte del comité coordinador.
- Llenado de formulario de designación, en caso de que el área aparentemente cumpla con los requisitos.
- Presentación del área ante comité técnico.
- En caso de que se considere necesario, evaluación del sitio en

el campo para mejorar la información sobre especies de interés.

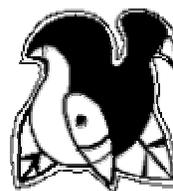
- Designación formal del sitio e inclusión en el directorio nacional.

Para mantener la solidez y confiabilidad del programa es extremadamente importante poner especial atención al cumplimiento de los requisitos por parte de cada área nominada y a la solidez de las referencias para poder ser designada como AICA. A pesar de que algunos sitios tengan interés turístico o sean populares para observadores de aves, es posible que no cumplan estrictamente con los criterios de designación. El comité técnico nacional será estricto con respecto al cumplimiento de los criterios al considerar las AICA nominadas. Es importante mencionar que las decisiones del comité

serán públicas y transparentes y habrá lugar a discusiones y reconsideraciones si los postulantes lo consideran necesario.

Después de que un sitio es designado como AICA:

- Se incluye en el directorio nacional de AICA.
- Se trabaja estrechamente con propietarios de los sitios, con los grupos locales o nacionales, conservacionistas para determinar el tipo de acciones que se deben tomar para la protección de los sitios y sus aves.
- Se formulan planes de acción para cada AICA
- Se busca la manera de implementar los planes y se establece el monitoreo.



**AREAS**  
**IMPORTANTES** *para la*  
**CONSERVACION** *de las*  
**AVES**  
República Dominicana

*Logo del Programa AICA República Dominicana  
diseñado por el artista gráfico Juan Félix*

## Grupo Jaragua, Inc.

Programa Áreas  
Importantes para la  
Conservación de las  
Aves (AICA)

Calle El Vergel 33  
El Vergel  
Santo Domingo  
Rep. Dominicana

TELÉFONO:  
(809) 472-1036

FAX:  
(809) 412-1667

E-MAIL:  
jaragua@tricom.net

Personas contacto:

**Yvonne Arias**  
Coordinadora del  
Programa

**Rafael Lorenzo**  
Asistente de  
Coordinación

## BirdLife International

BirdLife International (BLI), antiguamente Consejo Internacional para la Preservación de las Aves (CIPA), es un organización no gubernamental dedicada a la conservación de las aves del mundo. A través de esta misión BirdLife trabaja para la preservar la diversidad biológica del planeta y el uso sostenible de los recursos naturales. BirdLife funciona como una red mundial de cerca de 150 organizaciones conservacionistas asociadas que trabajan juntas para conservar todas las especies silvestres de aves y sus hábitats. Una de las metas estratégicas de BLI es la expansión de su red de organizaciones nacionales fuertes

dedicadas a la conservación de las aves, en la que cada organización iniciará y pondrá en práctica un programa nacional de conservación de la biodiversidad basado en prioridades identificadas internacionalmente. BLI está firmemente convencido de que dichos programas serán más eficaces si se desarrollan de una forma integrada y estratégica que combine desarrollo institucional, acción conservacionista y fomento del apoyo ciudadano. La red de organizaciones afiliadas ("partners") nacionales de BLI en las Américas es atendida por el Secretariado a través su oficina regional en Quito, Ecuador.

## Grupo Jaragua, Inc.

El Grupo Jaragua es una organización no gubernamental, privada, independiente, sin fines de lucro, fundada en 1987 e incorporada legalmente mediante Decreto presidencial No.137 del 8 de abril de 1989.

Su Misión es trabajar en pro del manejo efectivo de los recursos de la biodiversidad dominicana a través de la investigación y el desarrollo de proyectos específicos, para resolver los problemas de conservación local. Tiene amplia experiencia de trabajo en todo el territorio

nacional y Consorcio Ambiental especialmente en la Dominicano -CAD-. Región Enriquillo.

A nivel nacional ha participado en la propuesta y designación de múltiples áreas protegidas, ha contribuido al establecimiento de políticas nacionales en pro de la conservación de la diversidad biológica y de la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Es miembro del Comité Técnico de Desertificación y Sequía, del Consejo del Cocodrilo y del Grupo de Recuperación de *Cyclura ricordi*. Pertenece al

Consorcio Ambiental Dominicano -CAD-. En el nivel internacional pertenece a la Unión Mundial para la Naturaleza -UICN-, donde es Co-presidente de la Comisión de especialistas de peces del Caribe, así como de la Comisión de Áreas Protegidas del Caribe, del Grupo de especialistas de Cocodrilos y del Grupo de Especialistas de Iguanas. Es la autoridad científica dominicana para América Latina y El Caribe, ante la Convención CITES sobre tráfico de fauna y flora en peligro de extinción.

Este boletín está bajo el cuidado de Rafael Lorenzo.

Por favor dirija sus comentarios al E-mail: [jaragua@tricom.net](mailto:jaragua@tricom.net) o a [rafaelorenzo@hotmail.com](mailto:rafaelorenzo@hotmail.com) . ¡Gracias!

**¡VISÍTANOS EN INTERNET!**

A la dirección siguiente:

<http://www.geocities.com/ibasdominicanas>